

Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO).

CONVOCATORIA ABIERTA

Auxiliar de Mantenimiento

 <p>CENTRO DE INVESTIGACIONES EN OPTICA, A.C.</p>	Adscripción: Dirección de Administración	Categoría: Nivel 5 \$9,265.65 Mensual bruto	Número de Convocatoria: 1.CA. RH.02.2024
--	--	---	---

El Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., a través de la Jefatura de Recursos Humanos invita a todas las personas elegibles, a participar en el proceso de selección para ocupar la plaza vacante de Auxiliar de Mantenimiento en la Jefatura de Servicios Generales, de la Dirección de Administración en las instalaciones del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., León Gto., conforme a lo siguiente:

PUESTO	NIVEL ACADÉMICO
Auxiliar de Mantenimiento	Preparatoria terminada

CARRERAS	EXPERIENCIA
No aplica	2 años

CAPACIDADES/COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none">• Actitud de servicio.• Honestidad.• Responsabilidad.• Trabajo en equipo.• Disponibilidad.
OBJETIVO PRINCIPAL
Apoyar en actividades diversas de mantenimiento a instalaciones eléctricas en baja tensión, mantenimiento y diagnóstico de motores eléctricos, mantenimiento a compresores, diagnóstico de equipos de aire acondicionado y servicios generales del Centro de Investigaciones en Óptica A.C.

FUNCIONES PRINCIPALES	
<ul style="list-style-type: none">• Trabajos de mantenimiento a instalaciones eléctricas en baja tensión.	<ul style="list-style-type: none">• Diagnóstico de equipos de aire acondicionado.

<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento a compresores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de motores eléctricos
--	---

CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA DESEABLE EN:	OTROS REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECIFICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones eléctricas en edificios. • Instalaciones de aire acondicionado. • Instalaciones de aire comprimido. • Motores eléctricos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de herramientas menores. • Manejo de multímetro.

Las solicitudes deberán contar con la siguiente información: (documentos en PDF):

- Curriculum firmado.
- Carta de intención mediante la cual exponga los motivos profesionales para solicitar el puesto.

Proceso de selección:

- 1) Entrevista con las personas participantes que presenten la documentación completa en tiempo y que cumplan el perfil solicitado, para conocimiento personal, exposición de conocimientos de formación académica, laboral y de vida.
- 2) Examen teórico práctico sobre los conocimientos y habilidades
- 3) Examen psicométrico

El primer periodo de contratación se considera a un año, con posibilidad a la extensión del contrato o contrato por tiempo indefinido de acuerdo al desempeño realizado.

Contacto y recepción de documentos:

Contacto:	Silvia Lissette Cisneros Loanos Departamento de Recursos humanos Correo electrónico: convocatorias@cio.mx Teléfono: (477)441-42-00 Extensión: 347
Fecha límite para recepción de documentos:	<u>Febrero 28, 2024</u>

Condiciones especiales:	<p>Los documentos deberán ser enviados de manera digital en un solo archivo PDF a la dirección de correo electrónico del contacto, siendo el asunto el número de Convocatoria.</p> <p>Los participantes que no envíen su documentación de esta manera, no serán tomados en cuenta para continuar en el proceso de selección.</p> <p>Ejemplo nombre del archivo: 1.CA. RH01.2023_María_Rodríguez_López (Número de la convocatoria, nombre apellidos paterno y materno).</p>
-------------------------	--

Fecha de publicación: **febrero 14, 2024**

DECLARACIÓN PROIGUALDAD:

En el CIO no solicitamos examen de embarazo ni de laboratorios para detectar el virus del VIH o cualquiera de transmisión sexual, y no solicitamos ningún tipo de pago para ser considerado en nuestros procesos de selección y contratación.

En el CIO nuestro compromiso es ofrecer igualdad de oportunidades laborales, las decisiones de contratación se toman sin distinción de raza o etnia, color o religión, nacionalidad, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, discapacidad, estatus de veterano protegido o alguna otra característica protegida por la ley.